

FORMATO ACTA DE EMPALME

DEPENDENCIA O TEMA: EMPALME

SECRETARIO O LÍDER DEL PROCESO: ALEJANDRO JOSE GARZON BARBOSA

FECHA EMPALME: 29 DE NOVIEMBRE DE 2019

LUGAR: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

1. DATOS GENERALES:

- a. Nombre del servidor responsable que entrega: ALEJANDRO JOSE GARZON BARBOSA.
- b. Cargo: SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE.
- c. Dependencia: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE.
- d. Tema de entrega: VISITA DE CAMPO.
- e. Ciudad y fecha de suscripción: CHÍA CUNDINAMARCA/ 29 DE NOVIEMBRE DE 2019.
- f. Nombre del delegado del mandatario electo que recibe: Luz Marina Rincón, Julio Cesar Urrego, Carlos Mario López, Sandra Milena Barajas
- g. Nombre del delegado de la Oficina de Control Interno para la dependencia - tema (cuando hayan): N/A

2. ASUNTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN DE EMPALME

En esta acta se hace constar que la Secretaria de Medio Ambiente realizó el proceso de empalme con los ciudadanos de Chía, Luz Marina Rincón; identificada con C.C.41'485.597, Julio Cesar Urrego identificado con C.C. 79'144.176, Carlos Mario López identificado con C.C.1'072.641.529, Sandra Milena Barajas identificada con C.C. 5'223.757; designado por el gobernante electo para este proceso. En dicha sesión se informó y entregó información sobre los siguientes aspectos:

**Aspectos estratégicos:** Se realizó un saludo especial a la comisión de empalme y se da inicio al recorrido por los sitios de interés ambiental del municipio.

Se inicia el recorrido para realizar las visitas de campo concertadas con anterioridad; haciendo un resumen en cada sitio donde interviene la Secretaria de Medio Ambiente.



Ilustración 1. Visita al predio de interés ambiental donde se encuentran ubicadas las camaras trampa.

El Secretario de Medio Ambiente da las directrices para el recorrido y se da inicio por los cerros orientales, Vereda Yerbabuena; sector Yerbabuena Alta, arriba de conjunto residencial Sindamanoy, el profesional Universitario adscrito a esta Secretaria Eduardo Gutiérrez explica que allí que se encuentran instaladas tres (3) cámaras trampa ( Ilustración 1); con el fin de realizar seguimiento a la fauna que se encuentra al interior de los predios de interés ambiental los cuales cuentan con restricción de tránsito peatonal, allí se ha encontrado variedad de fauna como Tigrillos, Coatis, Zorros, Borugos, Zarigueyas, se tiene proyectado realizar un corredor ecológico que colinde con el municipio de Sopo y este ubicado en la parte alta de yerbabuena donde se han visto especies similares a estas. Este predio se visita cada tres (3) o (4) semanas para revisar, cambiar las pilas y las memorias para continuar con las grabaciones y muestreo de fauna.

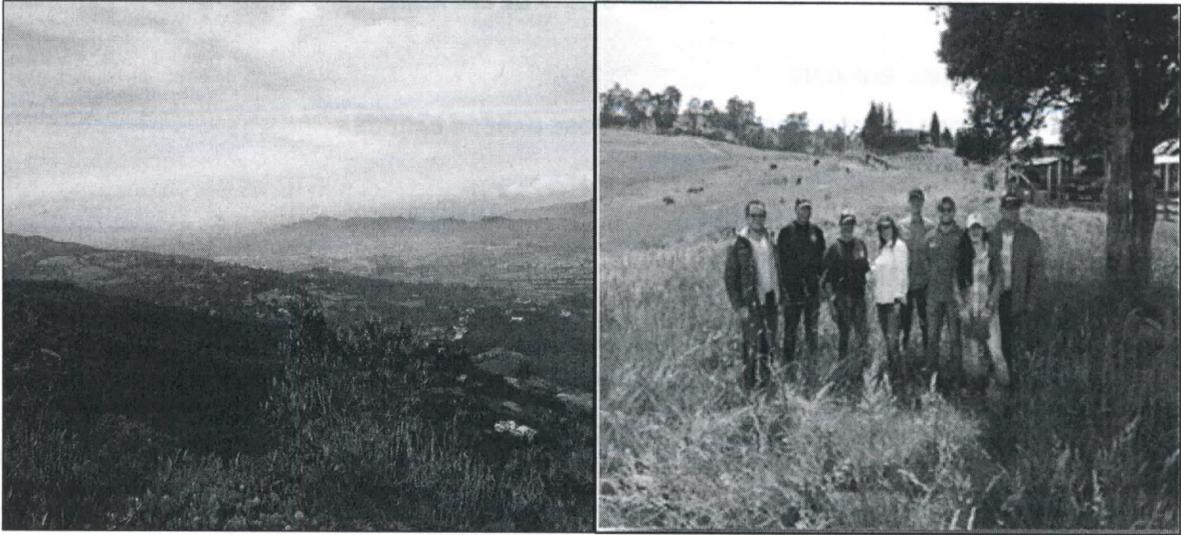


Ilustración 2. Equipo designado para el empalme y guardabosques del predio de interés ambiental denominado el triunfo ubicado en la Vereda Yerbabuena.

El Secretario de Medio Ambiente y la comitiva de empalme se dirigen a los predios denominados el triunfo y peñas blancas; donde el Secretario explica que allí se realizan actividades de reforestación, ya que en estos predios se encuentran nacimientos de agua, reservorios y la quebrada Santiamén; se presentan los guardabosques la Señora Myriam y Don Aldemar que por directriz del Alcalde se encargan del cuidado y mantenimiento del predio en mención y quienes han venido realizando una buena labor y sería excelente si ellos pudieran continuar en esta administración pues trabajan de la mano con la Secretaría de Medio Ambiente en los programas de educación ambiental para el municipio. El señor Aldemar guardabosques, continúa con el recorrido por el predio y nos muestra los nacimientos de agua, los reservorios, las zonas de reforestación y la delimitación del predio y comenta las actividades que se han realizado allí.

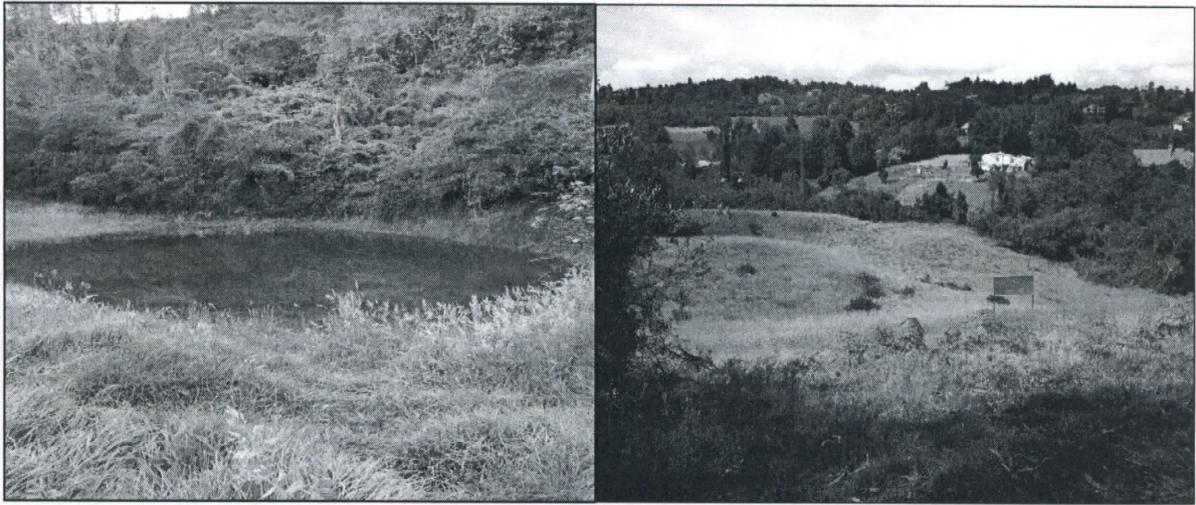


Ilustración 3. Reservorio y vista panorámica del predio el triunfo y peñas blancas ubicados en la Vereda Yerbabuena.

**Nota de interés:** Los predios el triunfo y peñas blancas se adquirieron hace dos años y se declaró como zona de reserva forestal. El Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial entregó a la Secretaría de Medio Ambiente mediante acta el predios de importancia ambiental en el sector de Yerbabuena y Tiquiza, para desarrollar programas de reforestación; en los cuales durante el cuatrienio se ha realizado la siembra de aproximadamente 25.000 árboles, en un área aproximadamente veinticuatro mil (24.000) m<sup>2</sup>, los cuales se les ha hecho el respectivo seguimiento con la colaboración de los guardabosques que hoy en día se encuentran contratados por el IDUVI. Programa de gran importancia e impacto que se debe seguir adelantando.

Así mismo se continuó con el recorrido llegando al sector la vara al predio denominado Rincón Alpino, continuando por la vía de la montaña del oso, al predio ubicado en reserva forestal el cual posee nacimientos de agua, como el de la quebrada Honda por lo cual se desarrollan actividades educativas con los estudiantes de las instituciones; así mismo este punto se tomó como muestreo para estudio de investigación de la quebrada en el año 2015; estudio que se ha venido realizando en alianza con la Universidad del Bosque.



Ilustración 4. Predio denominado Rincón Alpino.

Posteriormente se llega a la Vereda Tiquiza, predio de interés ambiental denominado Altagracia el cual colinda con la quebrada Tiquiza; el predio se encuentra cercado e identificado, allí también se han realizado diferentes reforestaciones para ayudar a la fijación de agua y nutrientes al suelo por medio de la siembra de especies nativas aptas para el tipo de suelo existente en el municipio de la misma manera se realizó la tala de pinos y eucaliptos para ser remplazados o sustituidos por otras especies nativas en mayo de 2017. En la parte de los cerros occidentales se instalaron cámaras trampa donde se identificaron conejos y variedad de aves. Se ha realizado sociabilización del inventario de fauna de los cerros, para que la comunidad tome conciencia de la importancia de la diversidad presente.

Pasando por la Vereda Fagua, sector MG nos dirigimos por la carretera que conduce hacia el sector la virgen donde se ubica la chucua de Fagua, identificada como zona de inundación en temporada de fuertes lluvias y a la cual la Secretaria le ha realizado limpieza, posteriormente nos dirigimos al sector el triángulo, ingresando a la chucua por el predio donde se localiza el ancianato la Macarena, atravesando dos (2) predios para encontrar el acceso a la chucua, de la cual existe una suspensión como medida preventiva por el relleno del predio en zona de protección de la chucua, por parte de la administración municipal (IPUA) que remitió a la autoridad competente la Corporación Autónoma Regional (CAR) quien no se ha pronunciado a la fecha.



Ilustración 5. Chucua de Fagua cerca de la vía y predios colindantes a la misma.

**Nota de interés:** Los predios el triunfo y peñas blancas se adquirieron hace dos años y se declaró como zona de reserva forestal. El Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial entregó a la Secretaría de Medio Ambiente mediante acta el predios de importancia ambiental en el sector de Yerbabuena y Tiquiza, para desarrollar programas de reforestación; en los cuales durante el cuatrienio se ha realizado la siembra de aproximadamente 25.000 árboles, en un área aproximadamente veinticuatro mil (24.000) m<sup>2</sup>, los cuales se les ha hecho el respectivo seguimiento con la colaboración de los guardabosques que hoy en día se encuentran contratados por el IDUVI. Programa de gran importancia e impacto que se debe seguir adelantando.

### 3. APROVECHAMIENTO Y USO DE LA INFORMACION DE EMPALME

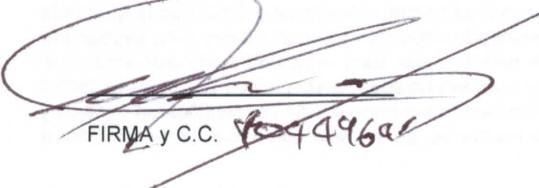
El mandatario entrante se compromete a que el titular de la dependencia/ tema en su gobierno, analice, utilice y mantenga (en lo pertinente) la información contenida en el informe de gestión recibido de la administración saliente con el fin de garantizar la continuidad y sostenibilidad de la gestión administrativa y de aquellos asuntos de competencia misional que por su relevancia y apropiación social lo ameriten, de acuerdo con los lineamientos e indicaciones de las autoridades nacionales competentes.

### 4. FORMALIZACIÓN

Los abajo firmantes manifiestan su pleno conocimiento de lo manifestado en los numerales anteriores y, así mismo, de haberse surtido de forma cabal y transparente el proceso de empalme establecido en la normativa y los lineamientos de las autoridades nacionales.

NOMBRE:  
Alejandro José Garzón  
Secretario de Medio Ambiente

NOMBRE:  
Luz Marina Rincón

FIRMA y C.C.  8044964

FIRMA y C.C.

NOMBRE:  
Julio Cesar Urrego

NOMBRE:  
Carlos Mario López

FIRMA y C.C.

FIRMA y C.C.

NOMBRE:  
Mónica Alexandra Rojas Zárate

NOMBRE:  
Eduardo Gutiérrez Ocampo

FIRMA y C.C.

FIRMA y C.C.